



Revista Galega de Administración Pública, EGAP  
Núm. 70\_xullo-decembro 2025 | pp. 315-341  
Santiago de Compostela, 2026  
<https://doi.org/10.36402/regap.v1i70.5220>  
©Daniel Casal Oubiña  
ISSN-e: 1132-8371 | ISSN: 1132-8371  
Recibido: 16/07/2024 | Aceptado: 16/12/2025  
Editado baixo licenza Creative Commons Attribution 4.0

O temoneiro do centro  
presidencial en Francia. Un estudo  
sobre a figura do secretario  
xeral do Elísio (1958-2023)

## El timonel del centro presidencial en Francia. Un estudio sobre la figura del secretario general del Elíseo (1958-2023)

70 Regap

The helmsman of the presidential  
center in France. A study on the  
figure of the secretary-general  
of the Élysée (1958-2023)

Regap



ESTUDIOS

DANIEL CASAL, PHD  
Universidad Rey Juan Carlos

<https://orcid.org/0000-0002-8960-5350>

[daniel.casal@urjc.es](mailto:daniel.casal@urjc.es)

**Resumo:** Desde que a República se institucionalizou como forma de goberno en Francia, a figura do secretario xeral da Presidencia converteuse nunha peza clave para comprender o papel desempeñado pola xefatura do Estado. Desde 1958, a V República implantou un modelo baseado nun esquema semipresidencialista, onde o presidente ten un papel dual como xefe de Estado e como membro dun poder executivo dual, compartido co primeiro ministro. Nesta configuración político-administrativa, o papel do secretario xeral ampliouse como álter ego da presidencia, sendo responsable do seu centro de goberno e coordinador da actividade governamental. O artigo explora o perfil das persoas que ocuparon este cargo ao longo de sete décadas, destacando a existencia de nesgos territoriais e profesionais, e tamén identificando que é un cargo desde o cal tende a iniciarse unha carreira política posterior.

**Palabras clave:** Centro de goberno, presidencia, Secretaría Xeral, centro presidencial.

**Resumen:** Desde la institucionalización de la República como forma de goberno en Francia, la figura del secretario general de la Presidencia se ha convertido en una figura clave para comprender el rol que

desempeña la jefatura del Estado. Desde 1958 la V República ha supuesto la implementación de un modelo basado en un esquema semipresidencialista donde el presidente tiene un papel dual como jefe del Estado y como integrante de un poder ejecutivo dual del que comparte áreas con el primer ministro. En esta configuración político-administrativa el rol del secretario general se ha expandido como *alter ego* de la presidencia, responsable de su centro de gobierno y coordinador de la actividad gubernamental. El artículo explora el perfil de las personas que han ocupado el cargo durante siete décadas, destacando la existencia de sesgos territoriales y profesionales, así como detectando que se trata de un cargo desde el que tiende a iniciarse una carrera política posterior.

**Palabras clave:** Centro de gobierno, presidencia, Secretaría General, centro presidencial.

**Abstract:** Since the institutionalization of the Republic as the form of government in France, the role of the secretary general of the Presidency has become a key figure in understanding the role played by the head of state. Since 1958, the Fifth Republic has implemented a model based on a semi-presidential system, where the president plays a dual role as both head of state and member of a dual executive with shared responsibilities alongside the prime minister. In this political-administrative configuration, the role of the secretary general has expanded as the president's alter ego, responsible for the presidential center of government and coordinating governmental activities. The article explores the profile of individuals who have held this position over seven decades, highlighting territorial and professional biases, and identifying it as a position from which a subsequent political career often begins.

**Key words:** Center of government, presidency, General Secretary, presidential center.

**SUMARIO:** INTRODUCCIÓN. 1. MARCO TEÓRICO. 1.1. Las unidades *staff* de las presidencias. Los centros de gobierno. 1.2. La posición del centro presidencial francés en la estructura jurídico-institucional de la V República. 2. DISEÑO METODOLÓGICO. 3. RESULTADOS. 3.1. Procedencia y origen de los secretarios generales de la Presidencia. 3.2. Trayectoria política previa. 3.3. Trayectoria política posterior. 4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

## INTRODUCCIÓN

El funcionamiento de las organizaciones públicas se articula a partir de la existencia de un diseño estructural donde se combina la capacidad de dirección y visión integrada con la división de tareas en áreas especializadas. Dentro de los cinco componentes fundamentales que enuncia Ramió<sup>1</sup>, destaca la existencia dentro de las organizaciones de unidades, entendidas como los órganos que, para poder desarrollar las funciones que tienen atribuidas, disponen de capacidades presupuestarias, personales y materiales. Mintzberg<sup>2</sup> señala que esencialmente las unidades pueden ser de dos tipos: las de línea de mando y las de *staff*.

Las unidades de línea de mando, también denominadas como unidades ejecutivas, son aquellas cuya función principal consiste en ejecutar directrices, dentro de su respectivo ámbito, para implementar las finalidades propias de la organización. Por su parte, las unidades *staff* o unidades de asesoramiento tienen como misión principal la de dar consejo a los decisores mediante el estudio, el asesoramiento estratégico o la asistencia especial inmediata, a los decisores de la organización.

---

1 RAMIÓ, C., *Teoría de la organización y de la Administración pública*, Madrid, Tecnos, 2016, p. 45.

2 MINTZBERG, H., *La estructuración de las organizaciones*, Barcelona, Planeta, 1999.

En el ámbito público, hay un amplio abanico de unidades *staff* en las diferentes organizaciones administrativas existentes. Dentro de este espectro destacan los gabinetes presidenciales, denominados también en la literatura como centros de gobierno por la OCDE<sup>3</sup> o centros presidenciales por autores como Lanzaro<sup>4</sup> y cuya principal seña de identidad es que proyectan las funciones de asesoramiento específicamente sobre las personas que lideran los diferentes niveles gubernamentales.

La ciencia de la Administración y las diferentes disciplinas politológicas, así como jurídicas, incluso siendo plenamente conscientes de la importancia que tienen este tipo de organismos en el funcionamiento de los gobiernos, no le prestaron un excesivo interés científico. A partir de los años 90 comienza a mirarse a los gabinetes presidenciales con un mayor interés sobre la base de tres criterios.

A nivel científico, es necesario hacer referencia a los enfoques académicos que ponen su foco de atención en los mecanismos vinculados al planeamiento estratégico, la coordinación y el seguimiento en la implementación de las políticas públicas<sup>5</sup>, así como a los que estudian los procesos de expansión del poder presidencial en los diferentes sistemas políticos<sup>6</sup>, aspecto que despierta gran interés académico pero también social y, no se puede negar, también de las industrias culturales y creativas en los últimos tiempos.

La investigación en torno a los centros de gobierno se focalizó en buena medida tanto en el rol que juegan en los diferentes procesos de decisión presidencial como en las estrategias comunicativas seguidas especialmente en momentos de crisis. Sin embargo, un aspecto que está muy poco analizado es el que tiene que ver con el perfil de sus titulares como auténticas élites político-administrativas.

En este aspecto, la pregunta principal de esta investigación se centra en conocer qué perfiles conforman la dirección de los centros presidenciales. Para poder responderla, el *paper* toma como estudio de caso el del secretario general de la Presidencia de la República en Francia. La elección del caso radica en que el sistema político francés, que, si bien es cierto que es conceptualizado como un sistema político semipresidencialista donde el poder ejecutivo se comparte entre un presidente de la República, que posee importantes facultades ejecutivas, y un primer ministro, que coordina el gabinete<sup>7</sup>, lo cierto es que constituye el ejemplo más clásico de evolución de un modelo institucional eurocontinental hacia el presidencialismo.

3 ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, *Centre Stage: The organisation and functions of the centre of government in OECD countries*, París, OCDE, 2018.

4 LANZARO, J., *Centro presidencial. Presidencias y centros de gobierno en América Latina, Estados Unidos y Europa*, Madrid, Tecnos, 2018.

5 ARENILLA, M. et al., *Administración 2032: Teclas para transformar la Administración Pública Española*, Madrid, INAP, 2014, p. 159.

6 POGUNTKE, T.; WEBB, P., *The Presidentialization of Power. A comparative study of modern democracies*, Oxford, Oxford University Press, 2005. HEFFERMAN, R., "Prime ministerial predominance? Core executive politics in the UK", *British Journal of Politics and International Relations*, núm. 5(3), 2003, pp. 347-372. PICARELLA, L., "Presidencialización y personalización en el sistema político español: 1975-2008", *Revista Enfoques*, núm. VIII(11), 2009, p. 516.

7 DUVERGER, M., "A New Political System Model: Semi-presidential government", *European Journal of Political Research*, núm. 8(2), 1980, pp. 165-187.

El *paper* se estructura en tres bloques. En el primero se construye el marco teórico de referencia sobre la base de tres elementos: la definición de los centros de gobierno, la configuración de la presidencia francesa en el sistema político de la V República y el diseño de su centro presidencial. En el segundo bloque se define la metodología que siguió la investigación a partir de la elaboración de una base de datos sobre los perfiles de los secretarios generales de la Presidencia desde 1958. Finalmente, el artículo analiza cada perfil que ocupó el cargo y, en último término, se discuten los principales hallazgos y se enuncian las principales conclusiones del artículo.

## 1 MARCO TEÓRICO.

### 1.1 Las unidades *staff* de las presidencias. Los centros de gobierno.

En los estudios clásicos sobre teoría de la organización, se afirma que una entidad funciona cuando logra combinar la dirección y la visión integrada con la división de tareas. Esto último se logra a partir de la configuración de cinco elementos clave. En primer lugar, es necesario mencionar la jerarquía y la divisionalización; la primera permite observar de forma clara el tipo de altura (niveles de mando); por su parte, la divisionalización se convierte en un elemento fundamental para comprender cómo se especializa la realización de las diferentes funciones que desarrolla la organización<sup>8</sup>.

El segundo de estos elementos clave se vincula con los instrumentos de coordinación y control. Según Mintzberg<sup>9</sup>, son los mecanismos que permiten verificar que las diferentes partes que integran la organización cumplen de forma óptima con el conjunto de objetivos predefinidos en el momento de su constitución. En tercer lugar, es necesario hacer referencia a los puestos de trabajo, que son las unidades básicas, específicas y de naturaleza impersonal que sirven para dar cumplimiento efectivo a las actividades planificadas.

El cuarto elemento central de toda estructura organizacional se conforma por el tipo de servicios que se prestan; si la organización tiende a orientar sus prestaciones *ad intra*, se puede identificar de forma clara como una especialización en servicios comunes, mientras que, si la proyección de los servicios se fija hacia el exterior, es posible afirmar que se trata de una estructura especializada en servicios de naturaleza sectorial.

El último de las componentes centrales de las organizaciones hace referencia a las unidades. Ramió<sup>10</sup> afirma que constituyen los órganos dotados de recursos humanos, medios materiales y capacidades presupuestarias para cumplir las funciones que tienen asignadas. En este punto, es preciso señalar, como ya se indicó en la introducción, que toda organización cuenta con dos tipos de unidades: las unidades

---

8 CRIADO GRANDE, I., "Organización y estructura administrativa", en VV.AA., *Documentación sobre Gerencia Pública*, Toledo, Escuela de Administración Regional de Castilla-La Mancha, 2009, p. 2.

9 MINTZBERG, H., *La estructuración de las organizaciones*, Barcelona, Planeta, 1999, p. 183.

10 RAMIÓ, C., *Teoría de la organización y Administración pública*, Madrid, Tecnos, 2016, p. 56.

ejecutivas que existen para realizar funciones de mando o de ejecución dentro de su respectivo espacio de actuación, mientras que, junto a estas, toda organización cuenta con las denominadas unidades de asesoramiento o *staff*, que se dedican al estudio, al análisis estratégico, a la asistencia especial e inmediata y al asesoramiento.

En el ámbito público, dentro de estas unidades *staff* destacan los centros de gobierno que realizan este tipo de funciones hacia los titulares de los gobiernos<sup>11</sup>. Según Whipple<sup>12</sup>, se trata de una configuración de naturaleza híbrida, ya que en su origen eran oficinas particulares de los jefes de gobierno que prestaban tareas de asesoramiento muy básicas, como la comunicación, las relaciones parlamentarias o aspectos ceremoniales y logísticos, pero que han evolucionado y se han expandido de forma paralela al desarrollo del Estado del bienestar, las relaciones intergubernamentales y la gestión estratégica de las políticas públicas, hasta convertirse en agencias centrales de gobierno que terminan trascendiendo la tradicional división entre *staff* y línea de mando. Según Arenilla<sup>13</sup>, un factor adicional de expansión de los gabinetes presidenciales podría encontrarse en la ausencia de estructuras específicas de planificación estratégica o en la falta de unidades de políticas públicas.

## 1.2 La posición del centro presidencial francés en la estructura jurídico-institucional de la V República.

La principal característica que define el sistema político de la V República francesa radica en la configuración de la Presidencia como el centro de gravedad de la arquitectura institucional del modelo<sup>14</sup>. Según Duverger<sup>15</sup>, el presidente de la República tiene una naturaleza dual, ya que es simultáneamente jefe de Estado y de gobierno.

Su primera dimensión implica que la magistratura tiene una naturaleza simbólica respecto de la integridad territorial, de la independencia y de la continuidad de la República (artículo 5 de la Constitución francesa), y además dispone de capacidades de tipo ceremonial definidas en el artículo 14, que van desde la firma de leyes hasta la acreditación de embajadores. Además de ser el comandante supremo de las fuerzas armadas (artículo 15), el artículo 19 excluye al presidente de responsabilidad por sus actos, la cual recae en el órgano que los refrende.

En su condición de jefe de gobierno, el presidente de la República, aunque comparte el poder ejecutivo con el primer ministro, dispone de amplias facultades propias. En primer lugar, controla de forma efectiva el funcionamiento del Gobierno, ya que nombra al primer ministro, convoca, preside y participa en las deliberaciones del

11 GUTIÉRREZ VICÉN, C., "Los ministerios y su estructura interna", *Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, Extra 2, 2004, p. 127.

12 WHIPPLE, C., *The Gatekeepers. How the White House Chiefs of Staff define every presidency*, Nueva York, Crown, 2017.

13 ARENILLA, M., "Cuatro décadas de modernización vs. reforma de la Administración pública en España", *Methados. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 5(2), 2017, p. 314.

14 GANGAS, P., "El sistema político de Francia", en ALCÁNTARA SÁEZ, M. (coord.), *Sistemas políticos de la Unión Europea*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2000, p. 205.

15 DUVERGER, M., *Instituciones y Derecho Constitucional*, París, Presses Universitaires de France, 1968.

Consejo de Ministros y dispone de facultades exclusivas en materia de política exterior (negociación de tratados y representación en foros internacionales) y de seguridad (mando efectivo sobre las fuerzas armadas, uso de la capacidad nuclear y capacidad de declarar determinados estados excepcionales).

Su centro presidencial se sitúa en la capital del país, París, concretamente en el Palacio del Elíseo. La Secretaría General de la Presidencia es un órgano de larga trayectoria en la historia político-administrativa de Francia, aparece en la II República durante el mandato de Luis Napoleón Bonaparte. La III República definió un modelo de Secretaría General de carácter dual, integrada por una Casa Civil y una Casa Militar y liderada por un oficial de carrera, hasta que en 1900 es asumida definitivamente por empleados públicos pertenecientes a la Administración civil. A partir de 1958, con la llegada del general De Gaulle, pasó a ser un organismo integrado por la Secretaría General, como rector del Centro Presidencial, y por el Gabinete de la Presidencia, dependiente de esta<sup>16</sup>.

La Secretaría General de la Presidencia no forma parte de la Constitución de 1958, ni se hace mención a ella en ninguna norma con rango legal que le dé estabilidad. Su principal característica jurídica recae en que su posición y sus funciones se encuentran dispersas en una normativa fragmentada y generalmente de naturaleza reglamentaria. En este aspecto, es necesario destacar que de este órgano se habla en cinco categorías normativas diferentes.

El Decreto 48-1233, de 28 de julio de 1948, por el que se organizan los servicios del Palacio del Elíseo, encomienda al secretario general de la Presidencia la dirección superior del centro de gobierno de la V República. Por su parte, el Decreto 2022-492, de 5 de abril de 2022, formaliza la función de este organismo como responsable de la coordinación de los diferentes departamentos gubernamentales con la Presidencia de la República.

En paralelo, de la Secretaría General también se habla en la normativa interna del Palacio del Elíseo. El Reglamento Interno, que no es un documento público y que se actualiza con cada presidencia, hace mención en su sección segunda al procedimiento de designación de su titular, así como a las funciones generales del cargo. Estas funciones se desarrollan en el acervo de circulares, órdenes e instrucciones que dan desarrollo al Reglamento Interno.

Adicionalmente, es de aplicación subsidiaria a la Secretaría General de la Presidencia y al centro de gobierno el Código general de la función pública, que rige el conjunto de procedimientos administrativos de los empleados que conforman la estructura político-administrativa de la República francesa<sup>17</sup>.

Por tanto, esta falta de configuración legal y dispersión reglamentaria en torno a las funciones de este organismo, llevó, según Armand y Bongibault<sup>18</sup>, a que su

---

16 LE BÉGUÉC, G., "Les entourages du chef de l'État sous la III et la IV Républiques", *Histoire@Politique*, núm. 8, 2009, p. 79.

17 COLIN, D., *Droit de la Fonction Publique*, París, Gualino, 2018, p. 31. CASADO IGLESIAS, E., "La función pública vigente en Francia", *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, núm. 252, 1991, p. 901.

18 ARMAND, C.; BONGIBAUT, R., *Dans l'ombre des présidents : Au cœur du pouvoir, les secrétaires généraux de l'Élysée*, París, Fayard, 2016, p. 12.

funcionamiento se haya moldeado por parte de cada presidente y sus capacidades se hayan extendido de forma paralela a la expansión de la Administración pública, pudiendo afirmarse que su estructura y sus funciones se han ido consolidando a partir de la práctica político-institucional.

Como acertadamente señala Graziani<sup>19</sup>, se puede afirmar que desde 1958 el secretario general de la Presidencia proyecta sus funciones en tres áreas centrales: portavocía, coordinación y asesoramiento estratégico. En primer lugar, la práctica institucional convirtió al titular de este organismo en un “portavoz” de las grandes decisiones exclusivas que el ordenamiento jurídico-constitucional de la V República encomienda a la Presidencia. El ejemplo más destacado recae en la capacidad de designación del primer ministro y en la posterior conformación del equipo ministerial, cuya designación y cese son una competencia exclusiva del jefe del Estado<sup>20</sup>.

La segunda de sus grandes áreas de actuación recae en la capacidad del secretario general de la Presidencia, y se vincula con la capacidad de coordinación intergubernamental de las dos ramas que componen el poder ejecutivo en Francia<sup>21</sup> como órgano de enlace entre el Presidente de la República y el equipo gubernamental en materia de preparación de los asuntos a tratar en las reuniones del Consejo de Ministros, así como en la gestión de las iniciativas y funciones intergubernamentales. En último término, sus funciones se centran en las específicas de cualquier centro de gobierno, como son las de prestación de asistencia inmediata, asesoramiento estratégico y apoyo logístico al titular de la Presidencia de la República.

regap



ESTUDIOS

## 2 DISEÑO METODOLÓGICO

A partir de la construcción del marco teórico de la investigación, se hace preciso recuperar la pregunta principal de investigación, consistente en conocer qué tipos de perfiles acceden a la dirección de los centros presidenciales. Por lo tanto, el objetivo principal que se plantea radica en comprender la figura del titular del centro de gobierno como una élite político-administrativa en los sistemas demoliberales, especialmente en los que, como el semipresidencialista francés, cuentan con una presidencia fuerte.

Como objetivos específicos de la investigación se encontrarían:

- Avanzar en la construcción de una base de datos sobre los titulares de los centros de gobierno.
- Conceptualizar los modelos de dirección de este tipo de organismos.
- Profundizar en la comprensión de los gabinetes y centros presidenciales, que son un ámbito al que la ciencia política y de la Administración, así como el

19 GRAZIANI, C., *Le Premier Secrétaire de la République*, París, Fayard, 2016, p. 234.

20 RICCI, J., *Droit administratif général*, París, Hachette Supérieur, 2013, p. 48.

21 PINI, J., “Le Premier ministre, clé de voûte de l’Exécutif ?”, *Revue Française de Droit Constitutionnel*, núm. 2, 2008, p. 74.

derecho público, prestan una atención escasa, a pesar de su indudable papel de liderazgo en los procesos de toma de decisiones del poder ejecutivo.

Para responder a la pregunta principal de investigación, se ha seleccionado como estudio de caso el de la Secretaría General de la Presidencia de la V República francesa. La razón de esta elección reside en que el modelo político implementado desde 1958 constituye el ejemplo más claro de evolución hacia un esquema presidencialista en los sistemas políticos eurocontinentales y ha sido además un sistema que inspiró la arquitectura constitucional de algunos países que forman parte de la tercera ola democratizadora<sup>22</sup>.

El análisis del secretario general del Elíseo se ha elaborado a partir del esquema de Bourdieu<sup>23</sup> basado en la acumulación de capitales como paso previo al acceso a la posición de élite político-administrativa. Para ello, se ha construido una base de datos que toma como referencia tres dimensiones analíticas: origen, trayectoria política previa y trayectoria política posterior.

Tabla 1. Dimensiones analíticas.

Dimensión	Variables	Subvariables
Origen	1. Región de nacimiento 2. Edad de acceso al cargo 3. Estudios 4. Experiencia profesional	3.a) Centro de estudios 1 3.b) Estudios cursados 3.c) Centro de estudios 2 3.d) Estudios cursados 3.e) Centro de estudios 3 3.f) Estudios cursados 4.a) Profesión 4.b) Años de experiencia
Trayectoria política previa	1. Experiencia en el poder ejecutivo 2. Experiencia en el poder legislativo 3. Experiencia en la política regional y local 4. Experiencia en la política internacional	1.a) Cargos 1.b) Años 2.a) Cargos 2.b) Años 3.a) Cargos 3.b) Años 4.a) Cargos 4.b) Años

22 PIZARRO MARTÍN, J. A., "Las ambigüedades del régimen semipresidencial", *Revista de Derecho de la UNED*, núm. 5, 2009, p. 426. HUNTINGTON, S., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1991. VESER, E., "Semi-presidentialism. Duverger's concept", *European Journal of Political Research*, núm. 34, 1997, p. 230.

23 BOURDIEU, P., *Poder, Derecho y Clases Sociales*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1983, p. 135.

Dimensión	Variables	Subvariables
Trayectoria política posterior	1. Experiencia en el poder ejecutivo 2. Experiencia en el poder legislativo 3. Experiencia en la política regional y local 4. Experiencia en la política internacional	1.a) Cargos 1.b) Años 2.a) Cargos 2.b) Años 3.a) Cargos 3.b) Años 4.a) Cargos 4.b) Años

Fonte: Elaboración propia.

El primero de los parámetros analíticos se vincula con el origen de las personas que se desempeñaron como secretarios generales en el Elíseo. Para ello, la investigación toma cuatro variables de estudio: la región de origen, la edad en el momento de acceder al cargo, los centros de educación superior y la trayectoria profesional. Esta dimensión permite observar la acumulación de capitales culturales y sociales con carácter previo a la responsabilidad administrativa desempeñada y, en paralelo, puede ser un instrumento que facilite detectar si determinados espacios geográficos, centros educativos o colectivos profesionales generan un efecto filtro en el reclutamiento de este tipo de figuras políticas.

La segunda de las dimensiones de análisis hace hincapié en la trayectoria política previa que tienen las personas que han liderado el centro presidencial en Francia mediante el estudio de la experiencia en cargos desempeñados en el poder ejecutivo y legislativo nacional, el paso por instituciones subnacionales (gobiernos locales y regionales) o la experiencia en política exterior. Este tipo de análisis constituye un elemento crucial para poder identificar si las personas que acceden al cargo contienen capital social y simbólico<sup>24</sup> acumulado a través de un proceso de experiencias en responsabilidades institucionales y administrativas en diferentes puestos políticos o si, por el contrario, son perfiles menos expuestos.

En último término, la investigación analiza la trayectoria política posterior al desempeño del cargo a partir de los mismos parámetros empleados en la trayectoria política previa (experiencias en los poderes ejecutivo y legislativo, en política municipal o regional y en política exterior). El empleo de esta variable permite determinar si ocupar la dirección de un centro de gobierno permite acumular capital social y simbólico, convirtiéndose el cargo en un espacio de reclutamiento de futuras élites políticas o si, por el contrario, la trayectoria de su titular se diluye con la del presidente que lo designó.

Estas tres dimensiones de análisis se integran en un estudio combinado sobre los titulares de la Secretaría General de la Presidencia que permite determinar sesgos políticos, rotación y temporalidad de este tipo de figuras públicas en el cargo.

24 PUTNAM, R., *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*, Nueva York, Simon & Schuster, 2000, p. 19.

### 3 RESULTADOS

#### 3.1 Procedencia y origen de los secretarios generales de la Presidencia.

La primera de las dimensiones que se toman como parámetros de análisis sobre el perfil de las personas que acceden al cargo de secretario general del Elíseo tiene que ver con su procedencia, con la finalidad de determinar si el origen geográfico, el centro educativo o la trayectoria profesional constituyen un tipo de filtro de reclutamiento de élites políticas.

Para comprender las condiciones previas de quién accede al cargo, la investigación toma como unidades de análisis: la región de la que es oriunda cada persona, con la finalidad de detectar sesgos geográficos; la edad que tenía en el momento de su nombramiento, lo que permite identificar si para este tipo de funciones se prefieren perfiles más o menos experimentados; los diferentes estudios y centros universitarios donde han desarrollado su formación, ya que es un elemento que facilita constatar si las universidades son espacios de cooptación de élites políticas; y, finalmente, la trayectoria profesional previa, que ofrece una perspectiva de los colectivos profesionales como lugares de reclutamiento político-administrativo.

Tabla 2. Origen geográfico.

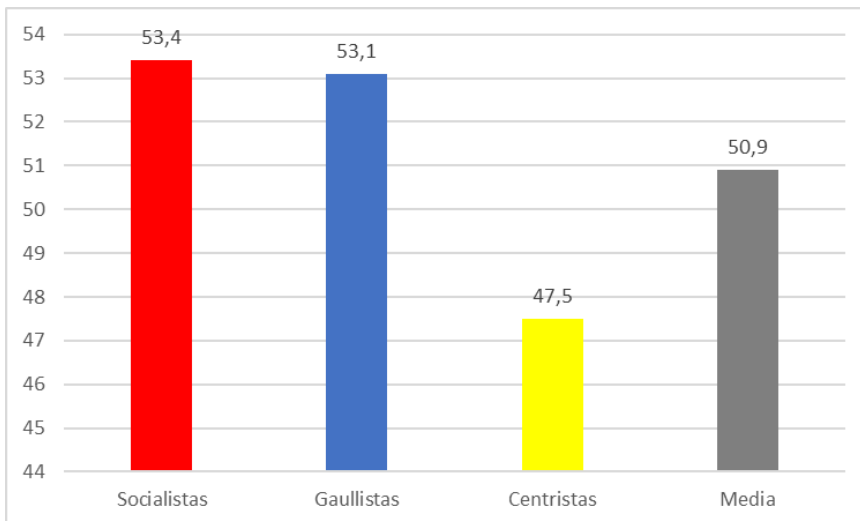
Presidente	Secretario general	Región de origen
De Gaulle	Geoffroy Chodron de Courcel	Centro-Valle de Loira
	Etienne Burin des Roziers	Isla de Francia
	Bernard Tricot	Auvernia-Ródano-Alpes
Pompidou	Bernard Beck	Normandía
Giscard d'Estaign	Claude Pierre-Brossolette	Isla de Francia
	Jean François-Poncet	Isla de Francia
	Jaques Wahl	Hauts-de-France
Mitterrand	Pierre Bérégovoy	Normandía
	Jean-Louis Bianco	Isla de Francia
	Hubert Vedrine	Nueva Aquitania

Presidente	Secretario general	Región de origen
Chira	Dominique de Villepin	Marruecos
	Philippe Bas	Isla de Francia
	Frederic Salat-Baroux	Isla de Francia
Sarkozy	Claude Gueant	Hauts-de-France
	Xavier Musca	Córcega
Hollande	Pierre-Rene Lemas	Argelia
	Jean-Pierre Jouyet	Isla de Francia
Macron	Alexis Kohler	Gran Este

Fonte: Elaboración propia.

Como muestra la tabla 2, las personas que ocuparon la Secretaría General de la Presidencia de la República (un 38,8 %) nacieron en la región de Isla de Francia, que es el territorio donde se sitúa la ciudad de París, capital del Estado. En menor medida, el 22,2 % de los designados eran oriundos de regiones ubicadas en el norte del país, como es el caso de Bernard Beck, nombrado por el presidente Pompidou (gaullista), y del socialista Pierre Bérégooy, primer secretario general en los dos mandatos de François Mitterrand, ambos de la región de Normandía. Por otra parte, Jacques Wahl, nombrado por Giscard d'Estaing, y Claude Guéant, designado por el gaullista Nicolas Sarkozy, procedían de la región de Alta Francia.

Gráfico 1. Edad (por familias políticas).



Fonte: Elaboración propia.

Regap



ESTUDIOS

La edad media de los dieciocho responsables del centro de gobierno francés fue de 50,9 años. La persona más joven en ocupar el cargo fue Dominique de Villepin, que con 42 años fue el primer secretario general de Chirac, mientras que el más veterano fue el socialista Pierre-René Lemas, nombrado por François Hollande.

Este dato supone, en primer lugar, que se tiende a escoger perfiles más jóvenes que los del presidente que los designa, ya que, como señala Casal<sup>25</sup>, la edad media con la que los jefes de Estado acceden al cargo se sitúa en los 57,3 años. En segundo término, se observa un claro sesgo respecto a la edad de nombramiento si se toma como referencia la familia política a la que pertenece el presidente. Los socialistas (Mitterrand y Hollande) optan por perfiles más maduros, tres años por encima de la media; de forma semejante, el gaullismo (De Gaulle, Pompidou, Chirac y Sarkozy) eligen a personas con una edad media de 53,1 años, muy semejante a la de los socialistas. El elemento disruptivo se ve en los presidentes pertenecientes a formaciones liberales (Giscard d'Estaing y Macron), que eligieron secretarios generales de casi cinco años por debajo de la edad media.

Tabla 3. Centro de estudios y carrera.

Centro	Estudios de grado	Secretarios generales	Estudios de posgrado	Secretarios generales
Sciences Po	Derecho	5	Administración Pública	1
	Derecho-Económicas	1	Economía	1
	Ciencias Políticas	2	Ciencias Políticas	1
	Economía	1		
	Historia	2		
	Administración Pública	2		
Lille	Derecho-Económicas	1		
París	Derecho	2	Derecho Público	1
Sorbona	Derecho	1		
ENA			Administración Pública	8

25 CASAL, D., "La construcción del perfil presidencial en la Francia de la V República (1965-2017)", *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, núm. 21(1), 2021, p. 9.

Centro	Estudios de grado	Secretarios generales	Estudios de posgrado	Secretarios generales
ESCP Europa			Derecho Comunitario	1
ESSEC			Economía	1

Fonte: Elaboración propia.

El análisis del centro donde se cursaron los estudios universitarios de grado y posgrado ofrece tres elementos de diagnóstico de gran relevancia que se pueden apreciar en la tabla 3. En primer lugar, se constata una alta cualificación académica de las personas que fueron designadas para dirigir el centro presidencial, con la excepción del socialista Pierre Bérégovoy, que contaba con estudios de Formación Profesional Industrial; los restantes diecisiete titulares del cargo poseían estudios universitarios.

En segundo lugar, es necesario destacar que la localización del centro de estudios es extraordinariamente relevante, ya que en algún momento todos ellos estudiaron en instituciones universitarias ubicadas en París. Concretamente, es necesario señalar que un 76 % de los que fueron secretarios generales de la Presidencia cursaron estudios de grado en Sciences Po de París, que fue un centro educativo creado en la III República como un espacio de formación de las élites político-administrativas del país. Mientras, un 44,4 % de los que fueron designados para el cargo contaban con estudios de posgrado en la Escuela Nacional de Administración (ENA), creada durante el Gobierno provisional del general De Gaulle con la finalidad de institucionalizar al Estado durante la reconstrucción posterior a la II Guerra Mundial a partir de la centralización del servicio civil de carrera, la formación de la alta función pública y la definición de un estatuto común para los directivos públicos y que configuró una auténtica cantera de élites políticas, administrativas y empresariales conocidas como *énarques* (enarcas).

Regap



ESTUDIOS

Tabla 4. Trayectoria profesional.

Presidente	Secretario general	Experiencia profesional	Años
De Gaulle	Geoffroy Chodron de Courcel	Diplomático	16
	Etienne Burin des Roziers	Diplomático (1939-1950; 1958-1962) Profesor de la ENA (1950-1958)	23
	Bernard Tricot	Auditor del Consejo de Estado (1945-1948) Directivo público (1948-1967)	22
Pompidou	Bernard Beck	Inspector de Hacienda (1940-1958) Inspector del Tribunal de Cuentas (1958-1959) Secretario general y presidente del Tribunal de Cuentas (1959-1969)	29
Giscard d'Estaing	Claude Pierre-Brossolette	Inspector de Hacienda (1952-1974)	22
	Jean François-Poncet	Diplomático (1955-1970) Directivo del sector agroalimentario (1970-1976)	19
	Jaques Wahl	Inspector de Hacienda (1961-1978)	17
Mitterrand	Pierre Bérégovoy	Instalador (1941-1949) Técnico de ventas (1950-1957) Director de proyectos GDF (1972-1981)	24
	Jean-Louis Bianco	Auditor del Consejo del Estado (1971-1979) Sindicalista (1979-1981)	12
	Hubert Vedrine	Directivo público (1974-1981)	7
Chirac	Dominique de Villepin	Diplomático (1980-1995)	15
	Philippe Bas	Auditor del Consejo de Estado (1984-1993) Directivo público (1993-1997)	13
	Frederic Salat-Baroux	Técnico de la Seguridad Social (1994-1995) Directivo público (1997-2002)	8
Sarkozy	Claude Gueant	Directivo público (1971-2005)	34
	Xavier Musca	Inspector de Hacienda (1988-2011)	23

Presidente	Secretario general	Experiencia profesional	Años
Hollande	Pierre-Rene Lemas	Directivo público (1981-2012)	31
	Jean-Pierre Jouyet	Inspector del Tribunal de Cuentas (1978-1981) Profesor de Sciences Po (1981-1988) Profesor de la ENA (1982-2013)	35
Macron	Alexis Kohler	Directivo público (1998-2016) Director financiero del sector naval (2016-2017)	19
Media:			20,5

Fonte: Elaboración propia.

El estudio de la trayectoria profesional revela una altísima cualificación profesional de quienes ocuparon la Secretaría General del Elíseo, vinculada en prácticamente todos los casos a una amplia experiencia en el sector público. Con la excepción de Pierre Bérégovoy, el resto de las personas que fueron nombradas para el cargo desarrollaron en algún momento funciones en altos cuerpos de la Administración pública. Concretamente, destacan los vinculados a la hacienda pública y a la intervención: 3 auditores del Consejo de Estado, 4 inspectores de Hacienda y 2 inspectores del Tribunal de Cuentas. También hay que destacar la presencia de 3 diplomáticos y 2 profesores de la ENA.

### 3.2 Trayectoria política previa

El estudio de esta dimensión analítica constituye un aspecto complementario de la edad, el origen geográfico, la educación o la experiencia profesional de los titulares del centro presidencial francés. Se trata de un ámbito de estudio especialmente relevante, ya que permite comprender cuatro planos de formación de las élites político-administrativas francesas.

En primer lugar, el conocimiento de la política nacional al llegar al cargo a partir de la experiencia en equipos ministeriales como integrante del Consejo de Ministros. En segundo lugar, la trayectoria parlamentaria a partir del estudio de la participación como electo en la Asamblea Nacional o en el Senado.

En tercer lugar, se toma como referencia la experiencia política adquirida como representante electo en instituciones políticas municipales y regionales, y, finalmente, se estudia la experiencia política internacional a través de la designación como embajador de Francia ante terceros Estados u organismos internacionales.

Es importante destacar que una de las características que viene presentando el sistema político francés, desde la III República, es que resulta frecuente la

regap



ESTUDIOS

compatibilidad de cargos electivos durante la trayectoria política de una persona. Esta acumulación tiene principalmente un carácter vertical, ya que su principal seña de identidad es el ejercicio, en el mismo espacio temporal, de puestos en diferentes niveles administrativos.

Tabla 5. Trayectoria política previa.

Presidente	Secretario general	Experiencia en el poder ejecutivo	Años	Experiencia en el poder legislativo	Años	Experiencia en instituciones municipales y regionales	Años	Experiencia en política internacional	Años
De Gaulle	Geoffroy Chodron de Courcel	No		No		No		Embajador ante la OTAN (1958-1959)	1
	Etienne Burin des Roziers	No		No		No		Embajador en Polonia (1958-1962)	4
	Bernard Tricot	No		No		No		No	
Pompidou	Bernard Beck	No		No		No		No	
Giscard d'Estaing	Claude Pierre-Brossolette	No		No		No		No	
	Jean François-Poncet	No		No		No		No	
	Jaques Wahl	No		No		No		No	
Mitterrand	Pierre Bérégovoy	No		No		No		No	
	Jean-Louis Bianco	No		No		No		No	
	Hubert Vedrine	No		No		Concejal de Saint-Léger-des-Vignes	14	No	

Presidente	Secretario general	Experiencia en el poder ejecutivo	Años	Experiencia en el poder legislativo	Años	Experiencia en instituciones municipales y regionales	Años	Experiencia en política internacional	Años
Chirac	Dominique de Villepin	No		No		No		No	
	Philippe Bas	No		No		No		No	
	Frederic Salat-Baroux	No		No		No		No	
Sarkozy	Claude Gueant	No		No		No		No	
	Xavier Musca	No		No		No		No	
Hollande	Pierre-Rene Lemas	No		No		No		No	
	Jean-Pierre Jouyet	No		No		No		No	
Macron	Alexis Kohler	No		No		No		No	

Fonte: Elaboración propia.

Como claramente se observa en la tabla 5, el perfil de las personas que ocuparon la Secretaría General de la Presidencia se caracteriza por una falta de experiencia política previa. Durante toda la V República, ningún responsable del centro de gobierno contaba con experiencia previa como miembro del poder ejecutivo, ni como integrante de alguna de las dos cámaras que conforman el poder legislativo en Francia.

En materia de experiencia en las instituciones subnacionales, y sobre todo en gobiernos locales, que es una de las principales características del republicanismo contemporáneo en Francia, se observa que tampoco se acredita una experiencia de ningún tipo, con la excepción de Hubert Védrine, quien fue el último secretario general del presidente Mitterrand y ocupó durante 14 años el cargo de concejal por el Partido Socialista en el Ayuntamiento de Saint-Léger-des-Vignes, un pequeño municipio ubicado en la región de Borgoña, en el centro geográfico del país.

El estudio de la trayectoria internacional constata que las personas que ocuparon la titularidad del centro de gobierno del Palacio del Elíseo tampoco contaban con una

Regap



ESTUDIOS

experiencia muy dilatada, con la excepción de los dos primeros titulares del cargo: Chodron de Courcel y Burin de Rozières, ambos nombrados por el presidente De Gaulle, los cuales ocuparon respectivamente las embajadas de Francia ante la OTAN (durante un año) y ante Polonia (durante cuatro).

### 3.3 Trayectoria política posterior

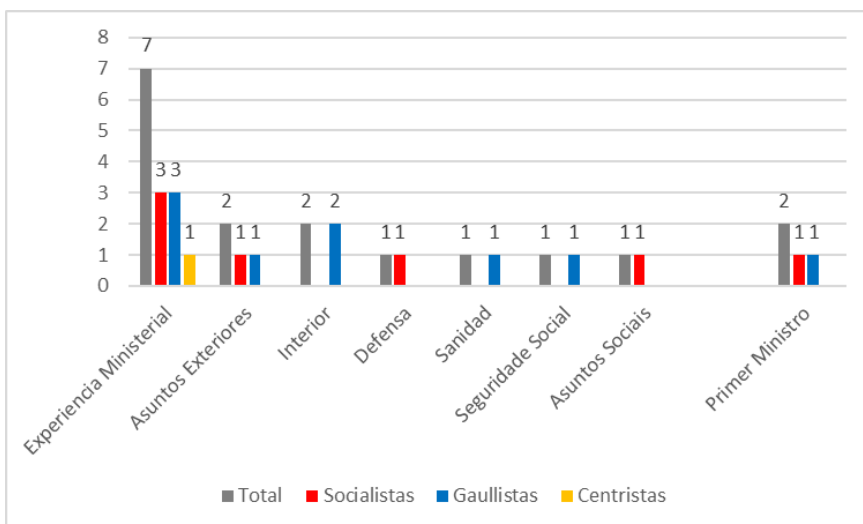
Además del estudio del origen territorial, educativo y geográfico, así como de la trayectoria política previa al ejercicio del cargo, un aspecto de relevancia crucial para comprender la posición de la figura del secretario general de la Presidencia en la estructura política y administrativa de la V República francesa se vincula con el conocimiento de su trayectoria posterior al desempeño del cargo.

El análisis de esta variable permite determinar dos cuestiones esenciales: por una parte, si la experiencia adquirida en la dirección del centro de gobierno se convierte en un elemento catalizador de una carrera política posterior o, en sentido contrario, si el designado tiende a desaparecer del espacio institucional una vez finaliza su trayectoria.

Para estudiar el desarrollo de esta carrera posterior, se determinaron, en forma de espejo, las mismas unidades analíticas empleadas para analizar la trayectoria previa en las instituciones. En primer lugar, la experiencia posterior en el poder ejecutivo como integrante del Consejo de Ministros o como titular de la Presidencia de la República.

En segundo término, su trayectoria como miembro electo del Senado o de la Asamblea Nacional francesa. En tercer lugar, su experiencia posterior en la política regional y municipal, y, finalmente, la proyección exterior de su carrera una vez finalizado su desempeño en el Elíseo.

Gráfico 2. Experiencia en el poder ejecutivo.



Fonte: Elaboración propia.

## Seguridad Social Asuntos sociales

Como constata el gráfico 2, casi el 40 % de las personas que ocuparon el cargo desarrollaron una carrera institucional posterior dentro del poder ejecutivo, generalmente en carteras de trascendencia para el Estado, como son los ministerios de Interior, Asuntos Exteriores, Defensa y, en menor medida, Seguridad Social. Es necesario destacar que el socialista Pierre Bérégovoy y el gaullista Dominique de Villepin llegaron a ser primeros ministros designados por los mismos presidentes (Mitterrand y Chirac) que previamente les habían encomendado la dirección del centro de gobierno.

Tabla 6. Trayectoria posterior en el poder legislativo.

Secretario general	Familia política	Experiencia en el Parlamento	Años
Jean François-Poncet	Centrista	Senador	18
Pierre Bérégovoy	Socialista	Diputado	3
Jean-Louis Bianco	Socialista	Diputado	15
Philippe Bas	Gaullista	Senador	12
Media:			12

Fonte: Elaboración propia.

La experiencia parlamentaria, como se puede observar en la tabla 6, es bastante más reducida. Solo cuatro de las dieciocho personas que alcanzaron la Secretaría General del Elíseo lograron desarrollar una trayectoria política posterior dentro del poder legislativo durante una media de 12 años.

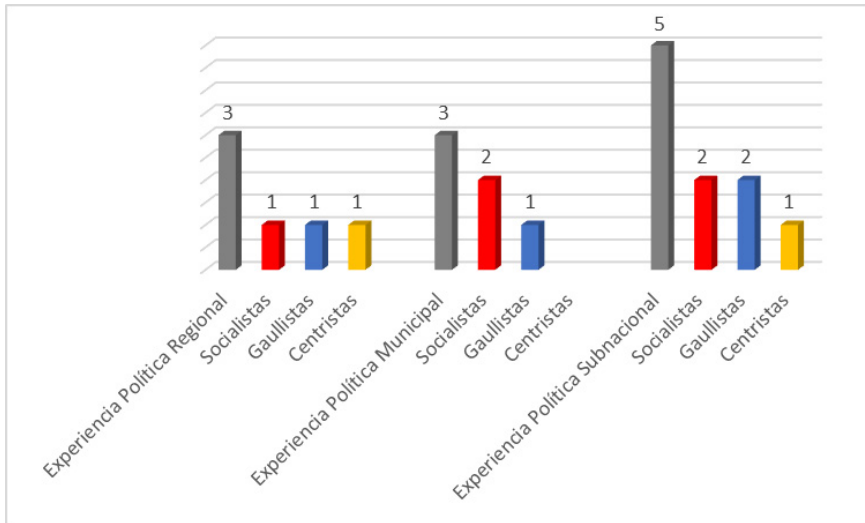
Los socialistas Bérégovoy y Bianco, nombrados ambos por el presidente Mitterrand, lograron ocupar el cargo de diputado en la Asamblea Nacional, en el primer caso durante un breve período de tres años, mientras que en el segundo fue de tres legislaturas completas ininterrumpidas que comprendieron 15 años. También fue el caso de Jean François-Poncet, secretario general con Giscard d'Estaing y del gaullista Philippe Bas, que lo fue con Chirac. En ambos casos lograron un acta de senador durante 18 y 12 años, respectivamente.

Regap



ESTUDIOS

Gráfico 3. Trayectoria regional y local.



Fonte: Elaboración propia.

### ... Rexional

Como constata el gráfico 3, un total de cinco antiguos secretarios generales del Elíseo tuvieron una carrera política posterior en instituciones municipales y regionales. Es necesario destacar que Beck, Bianco (gaullistas) y Bérégovoy (socialista) lograron convertirse en alcaldes de Granville, Digne-les-Bains y Nevers, respectivamente, mientras que el gaullista Philippe Bas alcanzó la Presidencia de la Región de la Mancha y el centrista Jean François-Poncet la de Lot y Garona.

Tabla 7. Trayectoria en la política exterior posterior.

Secretario general	Familia política	Experiencia internacional	Años
Geoffroy Chodron de Courcel	Gaullismo	Embajador en el Reino Unido (1962-1972)	10
Etienne Burin des Roziers	Gaullismo	Embajador en Italia (1967-1972) REPER (1972-1975)	8
Jean-Pierre Jouyet	Socialismo	Embajador en el Reino Unido (2017-2019) Embajador ante a OCDE (2019-2020)	3
Media:			7

Fonte: Elaboración propia.

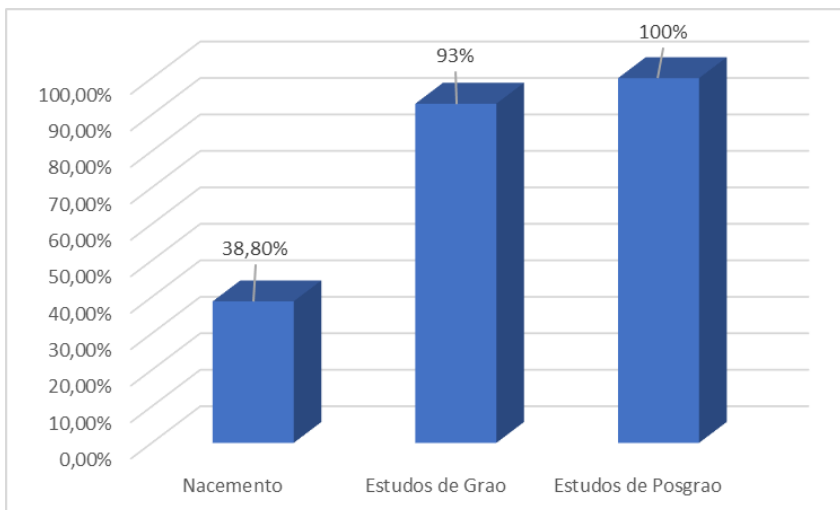
Tres antiguos secretarios generales de la Presidencia proyectaron su carrera hacia la política exterior después de desempeñar el cargo, con siete años de media. La tabla 7 muestra cómo Chrodon de Courcel y Burin des Rozières, nombrados por De Gaulle, posteriormente ocuparon las embajadas en el Reino Unido, Italia y la Representación Permanente de Francia ante las Comunidades Europeas (REPER), respectivamente. Por otra parte, Jean-Pierre Jouyet, el último secretario general nombrado durante la presidencia de François Hollande, fue nombrado por su sucesor, el centrista Emmanuel Macron, como embajador ante el Reino Unido y después ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

## 4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de la presentación de los principales hallazgos de la investigación, pueden extraerse cuatro consideraciones preliminares sobre el perfil de acceso al cargo de secretario general de la Presidencia de la República Francesa: masculinización que actúa como espejo de la jefatura del Estado, sesgo territorial, elevada cualificación profesional junto a poca experiencia en primera línea de las instituciones y, finalmente, una tendencia ligera a proyectar una carrera política con posterioridad.

La primera de las consideraciones preliminares tiene que ver con la masculinización del puesto. La V República se fundó en 1958 con la aprobación de la Constitución de ese mismo año propuesta por el general De Gaulle. Desde entonces, hubo ocho jefes de Estado que designaron como responsable de su centro presidencial a dieciocho personas. En estas siete décadas de vigencia del modelo semipresidencialista francés, nunca se ha nombrado a una mujer como responsable de la Secretaría General del Elíseo, un dato que coincide con la ausencia de mujeres al frente de la Presidencia de la República.

Gráfico 4. Sesgo geográfico.



Fonte: Elaboración propia.

Regap



ESTUDIOS

## Nacimiento Estudios de Grado Estudios de Posgrado

En segundo lugar, hay que señalar que en la designación del secretario general se observa un sesgo territorial importante en la elección de los perfiles. Como se puede ver en las tablas 2 y 3 y de forma sintetizada en el gráfico 4, la región de Isla de Francia es el lugar de nacimiento del 38,8 % de las personas que ocuparon el cargo durante la V República, y es también el espacio geográfico donde el 93 % de los secretarios generales cursaron sus estudios universitarios de grado, especialmente en Sciences Po (el 76,4 %), y donde todos ellos desarrollaron estudios de posgrado, destacando la ENA, una escuela de formación superior para el 44,4 % de los nombrados para dirigir el centro presidencial del Elíseo.

La tercera de las consideraciones previas que se pueden extraer de esta investigación se refiere al perfil de las personas que fueron designadas como responsables de la Secretaría General de la Presidencia, caracterizado por una alta cualificación profesional que contrasta con una baja experiencia política, como se puede observar en las tablas 4 y 5.

Tabla 7. Relación experiencia profesional-trayectoria política.

Empleado público	Media de años	Experiencia política previa	Media de años
94,40%	<b>20,5</b>	<b>16,60%</b>	<b>6,3</b>

Fonte: Elaboración propia.

De este modo, como resume la tabla 7, mientras los perfiles de los designados se componían en un 94,4 % de empleados públicos que acreditaban una experiencia profesional media de 20,5 años, destacando las trayectorias vinculadas a los altos cuerpos de la Administración pública, especialmente los de inspección, auditoría y diplomacia, estas mismas personas no poseyeron (salvo un concejal y dos exembajadores) una dilatada trayectoria en la primera línea de las instituciones, siendo significativo que en un país como Francia, donde son frecuentes las acumulaciones de cargos nacionales y locales, prácticamente ningún designado haya contado con experiencia política representativa.

La última de las consideraciones previas que se pueden extraer de esta investigación consiste en la existencia de una ligera tendencia a que el puesto marque el punto de inicio de una carrera política posterior en la primera línea de las instituciones.

Gráfico 5. Trayectoria política posterior.



Fonte: Elaboración propia.

En este sentido, conviene señalar dos elementos. Primero, el 55,5 % de las personas que ocuparon la responsabilidad de dirigir el centro presidencial durante la V República desarrollaron una carrera política posterior. Esta trayectoria se proyecta principalmente hacia el poder ejecutivo, como se muestra en el gráfico 2, donde se identifican 7 personas con experiencia gubernamental que ocuparon carteras de Estado como Interior o Asuntos Exteriores durante una media de 3,7 años, siendo 2 de ellas primeros ministros.

El segundo destino de las personas que ocuparon la dirección del centro presidencial fue la política local y regional. Casi un tercio de ellas desarrollaron una trayectoria política posterior como alcaldes, presidentes o consejeros regionales, como se detalla en el gráfico 3. En menor medida, se identifican trayectorias políticas posteriores dirigidas al poder legislativo, lo que corresponde al 22,2 % de los exsecretarios generales que ocuparon escaño en las dos cámaras del Parlamento francés, como se muestra en la tabla 6. La política internacional fue el destino menos común entre los que ocuparon la dirección del centro de gobierno, con un 16,6 %, tal y como se detalla en la tabla 7.

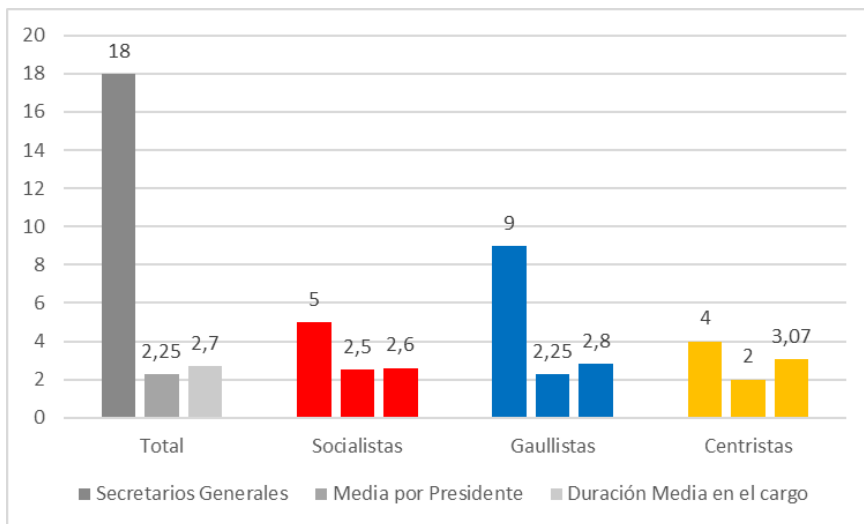
Por otro lado, esta tendencia al desarrollo de una carrera política posterior es leve, puesto que el cargo de secretario general de la Presidencia se caracteriza por una alta rotación, lo que indica cierto desgaste de sus miembros. Durante la V República, 18 personas ocuparon el cargo bajo los mandatos de 8 presidentes diferentes.

Regap



ESTUDIOS

Gráfico 6. Estabilidad en el cargo.



Fonte: Elaboración propia.

Por tanto, como se sintetiza en el gráfico 6, por cada persona que ocupó la jefatura del Estado hubo 2,25 secretarios generales en el Elíseo, que permanecieron una media de 2,7 años en el cargo. Al analizar estos datos por familias políticas, se observa cierta semejanza entre las dos principales formaciones que gobernaron el país desde 1958. El gaullismo, que tuvo cuatro presidentes, designó a 9 personas para el cargo, con una duración media de 2,7 años, ligeramente superior a la media. Más rotación se observa en el socialismo, que con dos presidencias, aunque por un período extraordinariamente largo debido a los dos mandatos de 7 años de François Mitterrand, designó a 5 personas que dirigieron el centro presidencial con una media de 2,6 años, que es ligeramente inferior a la media general. Por su parte, las dos presidencias centristas de Emmanuel Macron y de Giscard d’Estaing implicaron el nombramiento de 4 personas para dirigir el Elíseo, con un período medio de 3,07 años, que es muy superior a la media general.

## 5 CONCLUSIONES

Una vez expuestos y discutidos los principales hallazgos de la investigación, es necesario retomar la pregunta principal de investigación sobre qué tipo de perfiles acceden a la dirección de los centros presidenciales. En este sentido, pueden plantearse cuatro conclusiones finales.

En primer lugar, hay que señalar que la pregunta de investigación se responde, como se acredita en los resultados y en su discusión, indicando que las personas que acceden a la dirección del centro presidencial se caracterizan por su masculinización, un sesgo territorial marcado y una elevada cualificación contrastada con una débil

experiencia política previa. Además, ocupar este cargo supone un primer impulso para una carrera política posterior en la mayoría de los casos, dado que es un puesto con alta rotación.

Sin embargo, esta respuesta es parcial, ya que se basa en un único estudio de caso, la Secretaría General de la Presidencia de la República Francesa. Por consiguiente, sería necesario en futuras investigaciones ampliar a otros estudios de caso para obtener una visión integrada.

La segunda conclusión que ofrece esta investigación es que cumple con el objetivo principal, permitiendo una mejor comprensión de los titulares de los centros de gobierno en Francia como una élite político-administrativa que inicia su trayectoria ligada a la Presidencia y que tiende a evolucionar, principalmente hacia otros cargos en el poder ejecutivo.

Vinculado a esta segunda conclusión, en tercer lugar, la investigación también cumple satisfactoriamente con los objetivos específicos planteados, permitiendo la construcción de una base de datos sobre los titulares de los centros de gobierno y una metodología para su estudio. Al mismo tiempo, contribuye a la construcción de perfiles sobre los modelos de dirección de estos organismos, tomando como referencia las diferentes familias políticas que gobernaron entre 1958 y 2023. Además, esta investigación procura contribuir a la ciencia política y de la Administración y al derecho público, ofreciendo una visión sobre figuras políticas escasamente estudiadas, pero de relevancia en los procesos políticos contemporáneos.

Finalmente, cabe destacar que esta investigación ofrece un punto de partida para realizar otras semejantes sobre figuras análogas, con una visión integrada y perspectiva comparada, permitiendo así comprender el perfil de estas élites político-administrativas en diferentes países.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arenilla, M. et al. (2014): *Administración 2032: Teclas para transformar la Administración Pública Española*. Instituto Nacional de Administración Pública.
- Arenilla, M. (2017): “Cuatro décadas de modernización vs. reforma de la Administración pública en España”. *Methados Revista de Ciencias Sociales* 5(2): 302-317 <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v5i2.190>
- Armand, C. et Bongibault, R. (2016): *Dans l'ombre des présidents : Au cœur du pouvoir, les secrétaires généraux de l'Élysée*. Fayard.
- Bourdieu, P. (1983): *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Desclee de Brower.
- Casado Iglesias, E. (1991): “La función pública vigente en Francia”. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica* 252: 901-917 <http://dx.doi.org/10.24965/real.vi252.8710>
- Casal, D. (2021): “La Construcción del perfil presidencial en la Francia de la V República. 1965-2017”. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas RIPS* 21(1): 1-22 <https://doi.org/10.15304/rips.21.1.7907>
- Colin, D. (2018): *Droit de la Fonction Publique*. Gualimo.

Regap



ESTUDIOS

- Criado Grande, I. (2009): “Organización y estructura administrativa”. En VV.AA. *Documentación sobre Gerencia Pública. Escuela de Administración Regional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha*.
- Duverger, M. (1968): *Instituciones y Derecho Constitucional*. Press University France.
- Duverger, M. (1980): “A New Political System Model: Semi-presidential government”. *European Journal of Political Research*. 8(2): 165-187.
- Gangas, P. (2000): “El Sistema Político de Francia” en Alcántara Sáez, M. *Sistemas Políticos de la Unión Europea*. Tirant lo Blanc.
- Graziani, C. (2016): *Le Premier Secrétaire de la République*. Fayard,
- Gutiérrez Vicen, C. (2004): “Los ministerios y su estructura interna”. *Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid*. Extra 2: 83-180.
- Hefferman, R. (2003): “Prime ministerial predominance? Core executive politics in the UK”. *British Journal of Politics and International Relations* 5(3): 347-372
- Huntington, S. (1991): *La Tercera Ola. La democratización a finales del Siglo XX*. Paidós.
- Lanzaro, J. (2018): *Centro Presidencial. Presidencias y centros de gobierno en América Latina, Estados Unidos y Europa*. Editorial Técnos.
- Le Beguec, G. (2009): “Les entourages du chef de l’État sous la III et la IV Républiques”. *Histoire@Politique* 8:79 <https://dx.doi.org/10.3917/hp.008.0079>
- Leblond, F. y Leblond, R. (2013): *Emile Boutmy, le père de Sciences Po*. Anne Carriere.
- López Herráiz, P. (2019): *Formar al Hombre de Estado: Génesis y desarrollo de la École libre des sciences politiques (1871-1900)*. Dykinson.
- Mintzberg, H. (1999): *La Estructuración de las Organizaciones*. Planeta.
- Opperam, F. (2002): *Le Versailles des présidents: 150 ans de vie républicaine chez le Roi-Soleil*. Fayard.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2018): *Centre Stage: The organisation and functions of the centre of government in OECD countries*. OECD Reports.
- Pérez Olea, M. (1954): “La Escuela Nacional de Administración Francesa”. *Revista de Administración Pública*. 14: 241-296.
- Picarella, L. (2009): “Presidencialización y personalización en el sistema político español: 1975-2008”. *Revista Enfoques VII*(11): 515-544.
- Pizarro Martín, JA. (2009): “Las ambigüedades del régimen semipresidencial: la experiencia de la Federación Rusa”. *Revista de Derecho de la UNED* 5: 423-447 <https://doi.org/10.5944/rduned.5.2009.10991>
- Pini, J. (2008): “Le Premier ministre, clé de voûte de l’Exécutif ?”. *Revue Française de Droit Constitutionnel* 2: 73-96 <https://doi.org/10.3917/rfdc.hs02.0073>
- Poguntke, T. y Webb, P. (2005): *The Presidentzialization of Power. A comparative study of moden democracies*. Oxford University Press.
- Putnam, R. (2000): *Bowling alone: the collapse and revival of american community*. Simon and Schuster.
- Ramió, C. (2016): *Teoría de la Organización y de la Administración Pública*. Tecnos.
- Ricci, J. (2013): *Droit Administratif Général*. Hachette Sup.

- Sainteny, G. (2002): “Estudio de las élites políticas en Francia”. *Revista de Estudios Políticos*. 118: 197-209.
- Veser, E. (1997): “Semi-presidentialism. Duverger’s concept: a new political system model”. *European Journal of Political Reserarch* 34: 201-224
- Whipple, C. (2017): *The Gatekeepers. How the White House Chiefs of Staff define every presidency*. Crown.

Regap



ESTUDIOS

